

FUNDACION RAMON ARECES

BECAS PARA LA AMPLIACION DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO EN CIENCIAS DE LA VIDA Y DE LA MATERIA 2024

Objetivo	<p>La Fundación Ramón Areces pretende contribuir a la formación de investigadores españoles, mediante la concesión de Becas a doctores jóvenes para que amplíen sus estudios en universidades y centros de investigación en el extranjero.</p> <p>En esta XXXV Convocatoria, se adjudicarán becas para la realización de estudios en universidades y centros de investigación en el extranjero, durante el año 2024 y 2025 sobre temas relacionados con las Ciencias de la Vida y de la Materia. La convocatoria del presente año está orientada hacia los campos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Biomedicina. • Química. Física y Matemáticas. • Preservación de la Biosfera.
Web	Fundación Ramón Areces (fundacionareces.es)
Plazo	<p>Hasta el 06 de mayo 2024</p> <p>Plazo interno: 30/04/2024</p>

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Tipo De ayuda	Proyectos
Requisitos	<p>Requisitos Solicitantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nacionalidad española. • Hallarse en posesión del título de doctor por una universidad española o extranjera, en el momento de la presentación de la solicitud. En esta convocatoria se dará preferencia a los candidatos que hayan obtenido el grado de doctor entre 2020 y 2024. • Estar admitido en una universidad o centro de investigación extranjero para el curso 2024-2025. Conocimiento excelente del inglés o del idioma del país de destino. • No ser beneficiarios de ninguna beca o ayuda económica para la realización de estudios, crédito, o cualquier otra asignación de similar naturaleza durante el disfrute de la Beca. <p>Estas Becas están destinadas a promover la primera estancia postdoctoral en el extranjero, por lo que no serán candidatos elegibles aquellos que el 30 de junio de 2024 hayan realizado una estancia en el extranjero igual o superior a un año</p>
Duración	Un año
Incompatibilidades	N/A
Dotación	2.800€/mes, viaje y seguros.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Cómo se solicita	La solicitud se realizará en un formulario online, que estará disponible en la página web de la Fundación Ramón Areces cuando se abra el plazo para presentar las solicitudes.
Documentación Requerida	<p>Documentación necesaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Currículum vitae del solicitante, con los correspondientes justificantes: Documento "CV_(apellido).pdf" • Fotocopia del DNI: Documento "DNI_(apellido).pdf" • Justificante de la admisión en el centro de investigación del extranjero para el curso 2024/2025 en el que se asegure que no se requiere el pago de derechos de uso del laboratorio ("bench fees"): Documento "JAD_(apellido).pdf" • Memoria sobre la investigación que se propone realizar: Documento "MEM_(apellido).pdf" • Impreso de información sobre protección de datos y consentimiento: Documento "RGPD_Apellido.pdf". Al hacer la solicitud deberá descargar este impreso, rellenarlo, firmarlo, escanearlo y adjuntarlo nuevamente en formato pdf. • Certificación del expediente académico del grado o licenciatura, con calificaciones: Documento "EA_(apellido).pdf" • Documentación del título del grado o licenciatura: Documento "TEA_(apellido).pdf"

	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado del expediente académico del doctorado, con calificaciones si las hubiera: Documento "EDR_(apellido).pdf" • Documentación que acredite estar en posesión del título de doctor por una universidad española o extranjera: Documento "TDR_(apellido).pdf". • Certificado de conocimiento del idioma inglés o del idioma del país de destino, emitido por instituciones de reconocida solvencia y aceptación internacional: Documento "CID_(apellido).pdf". <p>El solicitante deberá aportar también los nombres y afiliación de su director de tesis y de otro investigador que apoye su candidatura. Una vez recibida correctamente la solicitud, se enviarán al candidato varios enlaces, uno por cada avalista, que deberá remitir a las personas que respalden su solicitud para que adjunten sus cartas de aval.</p>
<p>Información adicional</p>	<p>Criterios de Evaluación:</p> <p>La Fundación estudiará las solicitudes presentadas y procederá a una selección previa basada en el CV del candidato, así como la idoneidad del centro de investigación y la de su supervisor en el extranjero. Los candidatos preseleccionados serán citados para realizar una entrevista online, con el fin de elegir a los becarios definitivos.</p>

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: oficinadeproyectos@fundacionhm.com